Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 8 de Julio de 2015

Núm. 78



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Nota Anuncio REF.: 2004-P-239

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 29 de mayo de 2015, se otorga a Luis Eugenio Sainz Martínez, José María Sainz Martínez, María Milagros Cacho López, Antonia Martínez Álvarez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en la margen derecha del río Añamaza, fuera de zona de policía de cauces en el paraje Los Árboles (polígono 4 parcela 5723) en Añavieja, Castilruiz (Soria), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 16,12 l/s y un caudal máximo instantáneo de 25 l/s, con destino a riego de 18,73 ha (parcelas 256, 259, 5721, 5722, 5723 y 5724 del polígono 4, parcela 656 del polígono 3 y parcela 191 del polígono 5, en el T.M. de Castilruiz (Soria), y parcelas 564, 604, 605, 606 y 607 del polígono 1, en el T.M. de Ólvega (Soria) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de mayo de 2015. – El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián.

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958